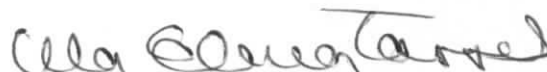


**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
4 DE ABRIL DE 2013, 14:00 HORAS.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas del día cuatro de abril de dos mil trece, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros estudiantes con voz y voto: Roberto Carlos Zaldívar Cabrera, Héctor Zuriel Lara Olmos, Ma. Daniela Lima González (sin voto), Juan López González y Luna Marianelly Hernández Ricardez; los consejeros académicos con voz y voto: Alejandro Díaz Bueno, Lourdes Guzmán Pizarro, Goovinda Penélope Juárez y Ángel Trejo Barrientos; la Coordinadora de Plantel San Lorenzo Tezonco, Ma. Elena Torres Bustillos y los representantes administrativos, técnicos y manuales, con voz y sin voto; Uriel Alvarado Trejo y José Miguel Silva de la Rosa.

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Evaluación del evento de inauguración de los murales del pasado viernes 22 de marzo
7. Presentación del proyecto de la "Estancia Infantil Autogestiva" por parte de los responsables
8. Medidas a tomar para el evento "Festival de la Autonomía", anunciado y no autorizado del viernes 5 de abril
9. Apertura de la Oficina del Enlace Administrativo
10. Asuntos generales



Punto 1. Lista de asistencia

El secretario técnico toma el registro de asistencia en primera convocatoria del Segundo Consejo de Plantel. No habiendo el quórum necesario, el secretario técnico anuncia un segundo pase de lista en 20 minutos.

Punto 2. Verificación del Quórum

Tras el registro de asistencia se verifica el quórum, en el sector académico (cuatro de cinco, consejeros presentes), en el sector estudiantil (cinco de ocho consejeros presentes); en el sector administrativo técnico y manual (dos de dos), existe quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 14:35 horas se declara abierta la 6ª Sesión Extraordinaria del Segundo Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro Universitario

En estos momentos el Secretario Técnico del Consejo de Plantel, cede la palabra a la siguiente comunidad del plantel:

- Anabel Arellano Montiel, estudiante del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita el apoyo de audio para el día 25 de abril en el evento del Segundo Congreso de Historia Oral, se tiene contemplado que vengan dos grupos, kermes y una actividad de capoeira.
- Cintia Gómez, estudiante de comunicación y cultural, comenta acerca del evento de los murales, refiriéndose a dos puntos: 1. Los oficios que se entregaron fuera de tiempo, 2. Respecto a los espacios, (algunos profesores se inconformaron por el ruido que hubo). Pregunta al pleno en qué lugar es conveniente realizar los eventos.
- Xuua Desiderio, manifiesta que el colectivo trató de hacer las cosas bien en el evento de la inauguración de los murales, pero se enfrentaron con el problema de que los trámites al interior del plantel son muy burocráticos, solicita que los trámites al interior del plantel sean más ágiles y asimismo que los espacios por construirse se concluyan para poder hacer los eventos. Por otro lado, comenta que el tema del alcohol en dicho evento quedo fuera del control del colectivo.

Ula E. Torres

Punto 5. Aprobación del orden del día.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-06/1/13

Por unanimidad el pleno del Segundo Consejo de Plantel aprueba el orden del día.

Punto 6. Evaluación del evento de inauguración de los murales del pasado viernes 22 de marzo

La comisión de seguridad del consejo de plantel comenta que se percataron que algunos alumnos estaban consumiendo alcohol; aclara la comisión al pleno que su función no es tomar medidas tipo policiaco, sino mantener al plantel bajo seguridad, invitando a la comunidad a no consumir alcohol. Dicha comisión va a proponer una mesa de trabajo en la que se aborde el tema de alcoholismo y se tomen las medidas necesarias.

El secretario técnico comenta que respecto al uso de espacios se deben respetar, los horarios de clase, propone una cooperación entre la comunidad para no empalmar los eventos. Asimismo, enfatiza que el consejo de plantel va a instalar una mesa de trabajo, en la que se recibirán las propuestas sobre el tema de alcohol, uso de espacios para los eventos y los trámites burocráticos.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-06/2/13

Por unanimidad se aprueba que se abra el foro a la comunidad universitaria nuevamente.

En estos momentos se da la palabra a:

- Xuua Desiderio, comenta que el colectivo asumió la responsabilidad del evento, inicio a la hora prevista y no concluyó en la hora que se había propuesto, a su vez si hubo consumo de alcohol pero no fue consecuencia del evento, sino que ya existe una problemática de alcoholismo en el plantel. En cuanto al trámite burocrático solicita se haga una mesa para ver las responsabilidades de cada una de las partes involucradas en la sede.
- Allan Hernández, estudiante de la carrera de Ciencia Política y Administración Urbana, manifiesta que en cuanto a la gestión de espacios y audio solo le compete a los órganos de gobierno.
- Jesica Jaime, enlace de Difusión Cultural en el plantel, invita a la comisión de difusión a trabajar conjuntamente para una vinculación y organización de los eventos al interior del plantel y que convoque a una mesa de trabajo.

Ula Eleuterio

Rafael
3

Caro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. Guzmán

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Elvia Alvarado, estudiante de la carrera de creación literaria, solicita que los eventos no se realicen los días viernes, ya que se propicia el consumo de alcohol en el plantel y a su vez que los eventos se realicen en los espacios adecuados, como es el espacio del Ágora (está desaprovechado por no usarlo), propone que se hagan talleres para atender el asunto de alcoholismo. En cuanto a la logística proveer una buena logística para la organización de los eventos.
- Lucia Muñoz, estudiante de la carrera de arte y patrimonio cultural, comenta que para las actividades culturales se debe asignar los espacios adecuados.

Punto 7. Presentación del proyecto de la "Estancia Infantil Autogestiva" por parte de los responsables.

El secretario técnico informa que se reunieron con los responsables del proyecto "Estancia Infantil Autogestiva", estando presente también el abogado de la UACM, Federico Anaya, quienes comentaron acerca de las implicaciones y responsabilidades. Cede la palabra a la estudiante Lucia Muñoz, quien expone que dicho proyecto surge de la huelga, con la finalidad de atender la necesidad de la comunidad estudiantil en brindar el apoyo a los padres y/o madres que trabajan y que no abandonen sus estudios porque no tienen donde dejar a sus hijos.

La atención de los niños (as) estará bajo el resguardo de personal adecuado, por otro lado, los responsables del proyecto no cuentan con recursos (los padres los apoyarán); es un proyecto estudiantil, no es parte del servicio que brinde la UACM. En el pleno expuso toda la reglamentación consultada que respalda el citado proyecto, y por último manifiesta que tal vez la academia de promoción de la salud podría colaborar, entre otras áreas de la sede.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-06/3/13

Por unanimidad se aprueba abrir nuevamente el foro universitario para tratar este asunto.

Estrella González Delhaus, responsable del área de espacio estudiantil en la sede, felicita a los estudiantes por la iniciativa de este proyecto, ya que de acuerdo con los datos que se tienen, existe una deserción de estudiantes (mujeres) porque no pueden continuar sus estudios, debido al cuidado de un embarazo o atención a sus hijos. Expone que el abrir una estancia infantil es una responsabilidad y se debe contar con las condiciones, tales como: espacio específico, centro de estimulación temprana, cuneros, condiciones de higiene, condiciones de evaluación mínima, evaluaciones psicológicas, pediatras, enfermeras, seguridad y salud emocional y física de los niños, etc., considera que este proyecto tiene que esperar un poco más para ser estructurado y organizado lo mejor posible.

Olga Escobar Torres

Edgar Silvia, responsable del servicio médico del plantel, aplaude el proyecto porque es una necesidad importante. Comenta que la Coordinación del Plantel es la responsable de lo que suceda en el plantel, destaca la importancia de conocer la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, la cual trata sobre varios aspectos esenciales que deben atenderse en este proyecto, (fomento al cuidado de la salud, servicio médico, descanso, etc.). Dicha ley se implementa en algunas instancias infantiles para tomar las medidas necesarias, derivado de los problemas que hubo en las guarderías ABC en Sonora.

La estudiante Lucia Muñoz, menciona en el pleno toda la reglamentación que han consultado para llevar a cabo dicho proyecto. En cuanto a la alimentación, no cuentan con ese recurso pero pedirán a los padres para que les traigan sus alimentos a sus hijos.

La Coordinadora de Plantel, Ma. Elena Torres, comenta que se propuso habilitar temporalmente un espacio (sala de juntas de la coordinación del plantel), el cual se le denominaría ludoteca para la atención a los niños.

El secretario técnico, manifiesta dar luz verde a este proyecto por parte del consejo, debido a que ya existe el espacio y se contará con la asesoría del abogado general. Aprobar la Ludoteca para atender a los niños que están en lista (20 niños), con las condiciones necesarias.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-06/4/13

Por unanimidad el pleno del consejo aprueba el inicio del proceso de creación de la estancia infantil autogestiva en el plantel San Lorenzo Tezonco y mandata a la Comisión de Planeación y Gestión y a la Coordinadora del Plantel a coordinarse en este proceso y convocar a las áreas y responsables de la universidad para poder inaugurar la estancia en el menor tiempo posible.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-06/5/13

Por mayoría de votos el pleno aprueba la creación temporal de la ludoteca como primera fase del proceso de planeación e integración de insumos físicos, legales y psicopedagógicos, para atender a los menores ya preinscritos en el proyecto, en tanto no se reúnan las condiciones y se realicen las adecuaciones necesarias para la apertura de la estancia infantil. 6 votos a favor, 3 abstenciones y 0 en contra.

Ma. Elena Torres

L. Soriano P

**Punto 8. Medidas a tomar para el evento “Festival de la Autonomía”,
anunciado y no autorizado del viernes 5 de abril**

Se discute en el pleno la conveniencia de no autorizar que los eventos o actividades se realicen los días viernes, ya que esto propicia el consumo de alcohol en los estudiantes al interior del plantel.

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-06/6/13

El consejo de plantel por mayoría de votos acuerda mandar a la comisión de seguridad y a la Coordinación del Plantel a reunirse con el colectivo organizador para acordar los términos del evento (horarios, logística y espacio).

Punto 9. Apertura de la Oficina del Enlace Administrativo

Acuerdo UACM/CPSLT-2/EX-06/7/13

El pleno del Consejo acuerda por mayoría que existen las condiciones para la apertura de la oficina del Enlace Administrativo, toda vez que Julia Cortés ha sido reinstalada en su puesto como Enlace Administrativo y la comunidad participante en el cierre de las mismas han manifestado su acuerdo. Por tanto, las razones por las que fueron cerradas ya han sido resueltas satisfactoriamente. Por ello, el pleno del Consejo mandata a la Comisión de Planeación Gestión y a la Coordinadora del Plantel a seguir el procedimiento correspondiente con los representantes de la Coordinación de Servicios Administrativos, en representación de la Secretaría General, así como el representante del Abogado General.
8 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.



Punto 10. Asuntos generales

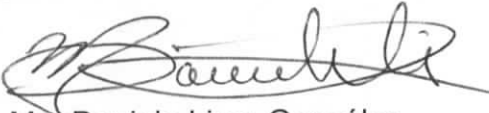
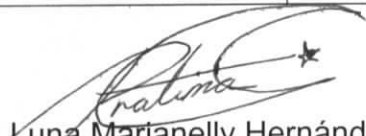
No hubo asuntos generales a tratar.

Siendo las 18:22 horas se declara cerrada la sesión.





Firmas de asistencia de Consejeros:

Sector estudiantil:

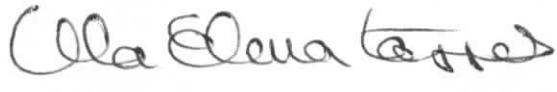
 Roberto Carlos Zaldívar Cabrera	 Héctor Zuriel Lara Olmos
--	--

 Ma. Daniela Lima González	Juan López González
 Luna Marianelly Hernández Ricardez	

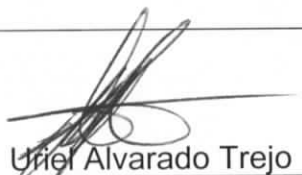

Sector académico:

 Alejandro Díaz Bueno	 Lourdes Guzmán Pizarro
 Goovinda Penélope Juárez Rodríguez	 Ángel Trejo Barrientos

Coordinadora del Plantel:

 Ma. Elena Torres Bustillos

Sector administrativo:

 Uriel Alvarado Trejo	 José Miguel Silva de la Rosa
---	--
